

OFERTA DE ARRENDAMIENTO ESPACIO DISPONIBLE EN MERCADO DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCAMURCIA

Ubicación	Mercado de Frutas y Hortalizas – Pabellón B (Anexo I: plano ubicación)
Superficie	Módulo nº 19-20: 37 m² en planta baja más arrendamiento de espacio de 15 m ² de cámara frigorífica (el total de la cámara es de 30 m ²)
Instalaciones	Instalación eléctrica.
Usos previstos	Módulo de venta de frutas y hortalizas (Anexo II: relación de productos que pueden comercializarse en el módulo de venta)
Condiciones económicas	Cuota mensual: 482,29€ + IVA Fianza Módulo: 482,29€ Cuota mensual cámara frigorífica: 235,70 + IVA

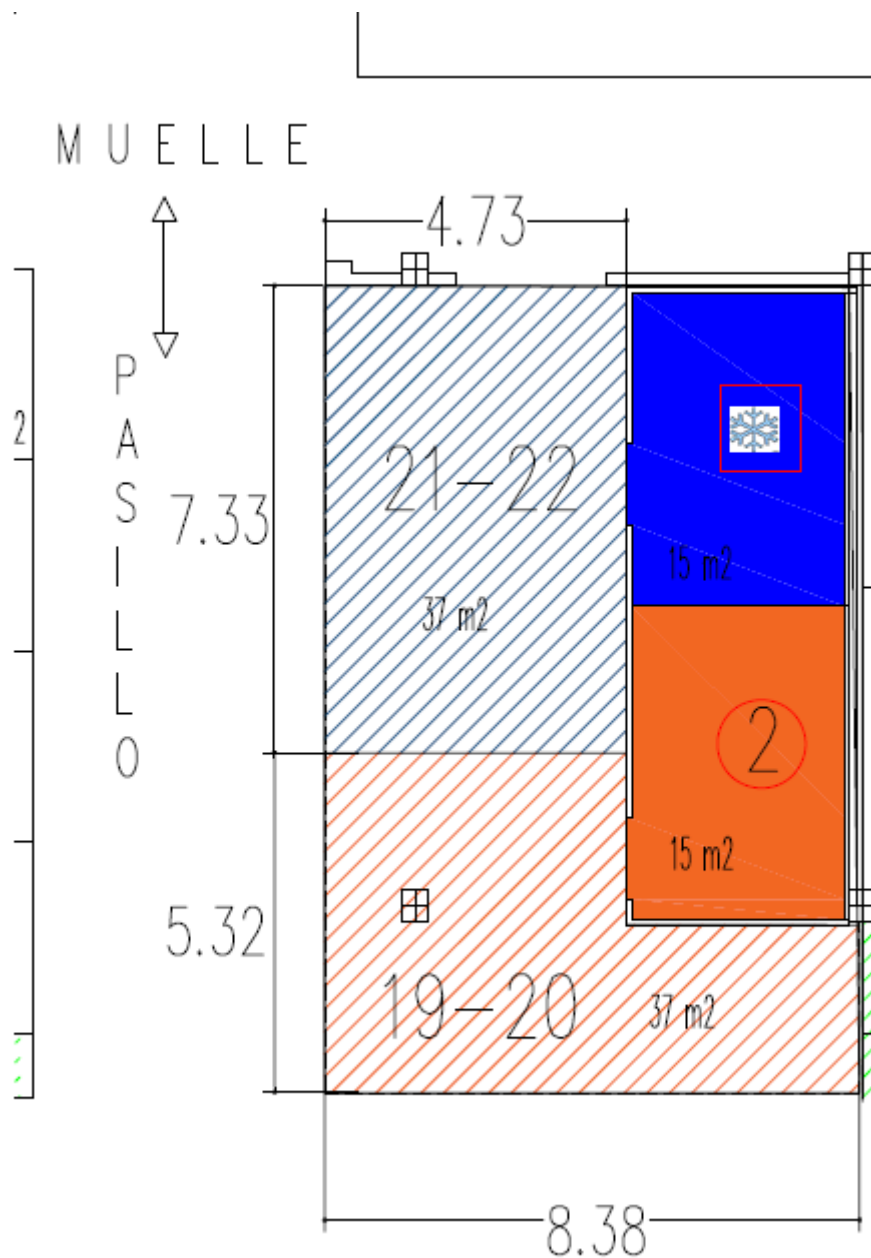
CONDICIONES GENERALES DE ADJUDICACIÓN

- Podrán presentar ofertas para esta contratación todas aquellas empresas cuyo objeto social sea compatible con los usos previstos del módulo.
- Duración del contrato: 6 meses + 6 meses, hasta un máximo de 5 años.
- Todos los costes de inversión y otras adaptaciones serán por cuenta del adjudicatario previa autorización de MERCAMURCIA.
- Sólo incluido suministro para iluminación. Los costes de suministro y mantenimiento de la cámara serán por cuenta del adjudicatario.
- Publicación de la oferta en la página web de MERCAMURCIA <https://mercamurcia.es/espacios-disponibles/>
- Información oferta: Área Comercial y Comunicación en las oficinas del Edif. de Administración de MERCAMURCIA, Avda. Mercamurcia, nº 18, 30120 El Palmar (Murcia).
- Fianza: depósito de 1 mes cuota mensual mediante pago por transferencia, domiciliación bancaria o al contado.
- No se estimarán las ofertas por un importe menor a la cuota mensual inicial de salida indicada.

Documentación requerida para la formalización del contrato:

- Escritura de constitución y poderes.
- CIF.
- Nombre del administrador y DNI.
- Alta en el IAE de la actividad empresarial.
- IBAN.
- Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes.

ANEXO I



ANEXO II

Relación de productos que pueden ser comercializados en el Pabellón B del Mercado de Frutas y Hortalizas de MERCAMURCIA:

FRUTAS		
-Aguacate	-Higo	-Níspero
-Albaricoque	-Yaca (Jack fruit)	-Noni
-Algarrobo	-Jícama	-Ojo de dragón (longan)
-Arándano	-Kaki	-Orejones albaricoque
-Banana	-Kiwano	-Papaya
-Breva	-Kiwi	-Paraguayo
-Caña azúcar	-Kumquat	-Pasas
-Carambola	-Lima	-Pera
-Caimito	-Limón	-Phisalys
-Cereza	-Litchi	-Piña
-Chirimoya	-Mamey	-Pitahaya
-Ciruela	-Mandarina	-Plátano
-Coco	-Mango	-Plátano Macho
-Dátil	-Mangosteen	-Pomelo
-Durian	-Manzana	-Rambután
-Frambuesa	-Maracuyá	-Sandía
-Fresa/Fresón	-Melocotón	-Tamarindo
-Fruta Pasión	-Melón	-Tejocote
-Granada	-Membrillo	-Tuna
-Grosella	-Mora	-Uva
-Guanábana	-Naranja	-Yuca
-Guayaba	-Naranjilla	-Yuzu
-Guayas	-Nectarina	
HORTALIZAS		
-Acelga	-Chirivía	-Maíz
-Ajo seco	-Cilantro	-Nabo
-Ajo tierno	-Col	-Ñora
-Alcachofa	-Col Bruselas	-Pak Choy
-Apio	-Col Lombarda	-Patata
-Apio Nabo	-Coliflor	-Pepino
-Ascalonia	-Colinabo	-Perejil
-Berenjena	-Colirábano	-Perifollo
-Bimi	-Endivia	-Pimiento
-Boniato	-Escarola	-Puerro
-Borrajá	-Espárrago	-Rábano
-Brócoli	-Espinaca	-Remolacha
-Calabacín	-Fire Flame	-Repollo
-Calabaza	-Guisante	-Romanescu
-Canónigo	-Haba	-Serenade
-Cardo	-Habenero	-Tomate
-Carlota	-Jalapeño	-Zanahoria
-Cebolla seca	-Jitomate	-Zapallo
-Cebolla tierna	-Judía	
-Champiñón	-Lechuga	

NOTA: cualquier otro producto hortofrutícola que no esté incluido en esta lista adjunta que se desee comercializar en el Pabellón B del Mercado de Frutas y Hortalizas de MERCAMURCIA, tendrá que ser solicitado por escrito en el Registro General situado en el Edificio de Administración a la atención de la Dirección General de MERCAMURCIA para obtener su autorización.